



COMITÉ DE VIGILANCIA EN FUNCIONES DE DIRECCIÓN DEL STSPE

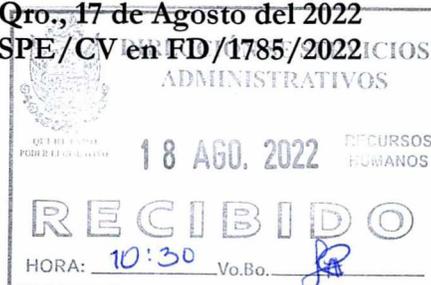


Santiago de Querétaro, Qro., 17 de Agosto del 2022

Oficio No. STSPE/CV en FD/1785/2022

Ing. Eduardo Daniel Llamas Romo
Director de Servicios Administrativos
De la H. Legislatura del Edo. De Qro.
P r e s e n t e.

000758



Por este conducto y con las atenciones correspondientes nos permitimos solicitar de la manera más atenta, el trámite correspondiente para el pago de la prestación denominada “PREMIO AL MEJOR TRABAJADOR” conforme a lo establecido en el Convenio Laboral 2021, clausula B de las prestaciones, FRACCION VIII, la cual refiere que otorgara 8 PREMIOS por la cantidad de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, que serán entregados en la primera quincena del mes de agosto de cada año.

Asimismo se anexa listado correspondiente.

Por lo que se deberá hacer la transferencia a la Institución Bancaria siguiente:

BANCO

Razón Social: **Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.**

NUMERO DE CUENTA:

CLABE INTERBANCARIA:

Agradecemos de antemano la atención que sirva brindar a la presente, no sin antes despedirnos de usted, con un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.
“Trabajo, justicia y fraternidad”

C. Alejandro Medina Manríquez
Presidente

c.c.p. Archivo/minuta

C. Víctor Hernández Bustos
Secretario

002024



DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

18 AGO. 2022

RECIBIDO
HORA: 10:15